



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00073366- -UNC-ME#FCE

2ª Extr.

VISTO:

La nota presentada por la Dra. María Inés Stímolo, por la que solicita autorización para dictar el curso Análisis Multivariado en la Maestría en Estadística Aplicada que se dicta en esta Universidad,

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Stímolo revista en un cargo de Profesor Titular DE del Departamento de Estadística y Matemática;

Que las actividades se desarrollarán entre el 15 de marzo y el 18 de junio del corriente y le insumirá una carga horaria total de treinta y dos (32) horas distribuidas en cuatro (4) semanas de ocho (8) horas semanales, por lo que no interferirá con su actividad en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2º, inc. 3 de la Ordenanza HCS N° 5/2000 (y modificatoria), corresponde autorizar a la docente mencionada;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento mencionado y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la comisión de Enseñanza, reunida de manera virtual el día 22 de marzo del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar a la Dra. María Inés Stímolo (Legajo N° 28.952) a dictar el curso Análisis Multivariado en la Maestría en Estadística Aplicada que se dicta en esta Universidad, durante el período informado, convalidando las actividades ya realizadas y con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

